

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 473

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 21 de junio de 2012

Término del artículo 113: 2 de julio de 2012

SUMARIO: **Campaña** “Yo tengo un cromosoma más. Y vos, ¿qué tenés diferente?”, realizada desde el día 21 de marzo de 2012 en la provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Guzmán**. (1.280-D.-2012.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la campaña “Yo tengo un cromosoma más. Y vos, ¿qué tenés diferente?”, desarrollada en el marco del Día Internacional del Síndrome de Down, realizada el 21 de marzo de 2012 en San Martín de los Andes, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la organización de la campaña “Yo tengo un cromosoma más. Y vos, ¿qué tenés diferente?” que comenzara el 21 de marzo de 2012 en la plaza Sarmiento de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, en el marco del Día Internacional del Síndrome de Down.

Sala de la comisión, 13 de junio de 2012.

*María L. Storani. – Héctor H. Piemonte. –
Silvia R. Simoncini. – Elsa M. Álvarez.
– Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella
Calvet. – Ricardo O. Cuccovillo. – Víctor
N. De Gennaro. – Ana M. Perroni.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa beneplácito por la campaña “Yo tengo un cromosoma más. Y vos, ¿qué tenés diferente?”, desarrollada en el marco del Día Internacional del Síndrome de Down, realizada el 21 de marzo de 2012 en San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

María L. Storani.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Este miércoles se conmemora el Día Internacional del Síndrome de Down, y desde el municipio de San Martín de los Andes lo celebran con la inauguración de la Campaña Urbana: “Yo tengo un cromosoma más. Y vos, ¿qué tenés diferente?”. La misma se lanzará el 21 de marzo del corriente año a las 12 en la plaza Sarmiento.

La Dirección de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, conformada por la señora Stella Acosta y la profesora Cristina Sulleiro, propone celebrar los logros que cada día alcanzan estas personas así como el compromiso de profesionales, instituciones y familiares en la lucha por alcanzar las metas planteadas. Las organizadoras plantean que su compromiso como dirección es promover la aceptación de la pluralidad, de trabajar para transformar nuestra sociedad en inclusiva, poniendo énfasis en las potencialidades, habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.

El síndrome de Down no es una enfermedad sino una condición de vida. Condición que no impide a quienes

* Artículo 108 del reglamento.

nacen con esta alteración genética que se desarrollen como cualquier otra persona.

El 21 de marzo es un día de celebración así como un día de compromiso, con nuevos retos para hacer que el respeto y la integración de las personas con síndrome de down sean una realidad.

Desde el año 2006 ha quedado institucionalizado el 21 de marzo como el Día Internacional del Síndrome de Down.

Cada 21 de marzo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebra el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

Como legisladora no quería dejar de mencionar y recordar este importante día en donde todos debemos reflexionar acerca de la inclusión, del respeto por lo diferente e integración de las personas con discapacidad. Como también no quería dejar de felicitar y reconocer todos los actos o evento que se organicen en este sentido.

Por lo expuesto, solicito a mis compañeros que me acompañen en el siguiente proyecto.

Olga E. Guzmán.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la organización de la campaña “Yo tengo un cromosoma más. Y vos, ¿qué tenés diferente?” Que comenzará el 21 de marzo de 2012 en la Plaza Sarmiento de San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, en el marco del Día Internacional del Síndrome de Down.

Olga E. Guzmán.